

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 67 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL SUDESTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID (MISECAM)

##### OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose aprobado mediante decreto de Presidencia 166-2022, de 21 de septiembre, las bases y la convocatoria de proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo para cubrir puesto de conductor, para la selección de personal para cubrir necesidades de contrataciones temporales de MISECAM, se abre el plazo de presentación de solicitud, que será de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El texto íntegro de las bases reguladoras que regirán la convocatoria estará publicado en el tablón de anuncios ( <https://sedemisecam.eadministracion.es/> ).

En Villarejo de Salvanés, a 23 de septiembre de 2022.—El secretario-interventor,  
Gonzalo Palacio Sánchez.

(02/18.749/22)

